

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 23 DE ABRIL DE 1875.

Número 2118.

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.
Dos viajes semanales.

AMALIA CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje.
Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

El bergantín goleta español

TERESITA,

capitan D. Roberto Cervera.

Saldrá de este puerto el 8 de Mayo próximo para Puerto-Rico directamente.

Admite pasaje y un resto de carga.
Consignatario D. J. Mas Dols.

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*. Veintisiete años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, érruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresión congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Beneke etc., etc.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de dieziocho años de gatralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioración mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76.448.—Verdun 16 de Enero de 1872.

Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc., No titubeo á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Ernest Catté, músico del 63.º regimiento de infantería.

Cura núm. 62.986.—La señorita Mar-

tin, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 reales; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buena digestión, sueño, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Aviso.—Cacaos superiores de Socunusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se espentan al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Venta.—Se vende un lujoso faeton de forma moderna.

En la redacción de este periódico se dará razón.

Vinos superiores de Burdeos y Cognac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

Fiancos.—Se venden dos magníficos y nuevos, á precios sumamente arreglados.

También se harán cambios con los ya usados.

Los que gusten pasar á verlos, podrán dirigirse plaza del Teatro, núm 1, piso primero.

Licores.—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fábrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

Anisete de Bordeaux.	Sirop de Groselle.
Crème de Roses.	Sirop de Limon.
Cognac.	Sirop de Zarza.
Curacao.	Sirop de Gomme.
Marasquin.	Mezenc.
Elixir Garibaldi.	Vino de Bordó.
Absinthe.	Vino de Champañ.
Vermouth.	Punch au Rhum.
Crème de cacao.	Rhum vieux.
Rosolio di Torino.	Ghénépy des Alpes.
Elixir Raspail.	Crème de Noyau.
Chartreuse.	Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez.
Crème de menthe.	
Caña.	

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljan, Boval, Vista-Alegre espumoso y Cognac se espentan por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

RESEÑA

de la Exposición de vinos celebrada en el Royal Albert Hall de Londres en 1874, dirigida al Excmo. señor D. José Merino Ballesteros por Don Ricardo Beneyto, representante de la Sociedad valenciana de Agricultura en dicha Exposición.

Exposición internacional de vinos de 1874 en Londres.—Sección española.—Sociedad valenciana de Agricultura esportadora.

(Continuacion.)

En 1860 celebróse un tratado de comercio entre Francia y la Gran-Bretaña, por el que esta se comprometía á exigir á los vinos extranjeros que se importasen, 1 chelín por galon si su graduación alcohólica no llegaba á 26º del hidrómetro inglés de Sykes; elevando la tarifa á 2 chelines 6 peniques para los vinos que pasaran de de dicha graduación. Consiguiose de este modo proteger la producción de vinos franceses, facilitando su introducción en Inglaterra, en competencia con los procedentes de España, puesto que, aquellos, nunca son superiores á los indicados 26º en su riqueza alcohólica, mientras que, aun los ordinarios ó de pasto, de la Península, la sobrepujan por lo general en algunos grados.

No podia ocultarse á los hombres de gobierno de la poderosa y adelantada nacion inglesa, ni á cuantas personas se dedican con interés manifiesto al estudio de las necesidades públicas y manera de remediarlas del mejor modo, la importancia de las decisiones del jurado de Viena, y la barrera insuperable que las tarifas aduaneras del Reino Unido oponian á la introducción de los vinos comunes de España, antes apenas conocidos, y que ahora merecian un lugar tan distinguido en el reparto de los premios en el importantísimo certámen de 1873. De aqui, pues, el que la distinguida real comision inglesa de exposiciones anuales é internacionales, creyera de grande interés para el estudio de la cuestion entablada, poner á disposicion del pueblo inglés, y someter á la consideracion de sus hombres científicos, todos los elementos que intervienen en aquella, dando mayor extension á la Exposición nuevamente proyectada para 1874 con la adición de una seccion por completo dedicada á los vinos, llamando al efecto, para que asistieran á ella, á fin de dar mayor desarrollo á la idea y facilitar la consecucion de estudios mas completos, á todos los pueblos del mundo que, en mas ó menos abundancia, cultiva la vid, y producen mayor ó menor cantidad de vino.

Há aqui, pues, Excmo. señor, como se viene fácilmente en conocimiento de que la Exposición de vinos efectuada en las bodegas del Royal Albert Hall fué proyectada única y exclusivamente con el importante objeto de que en ella figurase principalmente la producción vitícola de España, á fin de poderla estudiar en su calidad, cantidad y demás circunstancias que son propias, comparándola de este modo con la producción francesa que es ya mas conocida en todos los círculos estadísticos y comerciales del mundo, y deducir en su consecuencia el pueblo inglés y sus respetables prohombres, los resultados de mayor estimación para resolver con recto criterio y bastante fundamento, cuál es la bebida alcohólica por excelencia que convendría facilitar su introducción y consumo en estas islas para alcanzar la mas completa satisfacción de las necesidades alimenticias, higiénicas, económicas y, hasta si se quiere, morales, de las clases populares.

Así, pues, las personas inteligentes que en Inglaterra se ocupan hace muchos años en los asuntos de comercio de vinos con las demás naciones, esperaron con interés la celebracion de este importante certámen, anunciado para el 6 de abril del corriente año; y entretanto, la Real Comision inglesa se dirigia con especial atención y preferencia al gobierno de España, para que prestase al enunciado pensamiento todo su apoyo, promoviendo naturalmente la concurrencia de los viticultores españoles.

Y mientras otras naciones se preparaban y ordenaban; para acudir á ocupar uno de los puestos destinados á la próxima lucha de los productos de la viticultura, el gobierno español, mas obligado que otro alguno por las circunstancias y objeto principal del certámen, dejaba pasar tranquilamente los dias, no prestando á este importante asunto la necesaria y debida consideracion. Mas, afortunadamente para los intereses vitícolas de España, si bien es cierto que aquel nada podia de su parte, contra lo que de él se esperaba y el país tenia derecho á exigir, no estaban ociosos ciertos centros agrícolas que, á pesar de las vicisitudes de los tiempos, no cesan en sus patrióticos trabajos, de proteger, contra los continuados obstáculos que de dentro y fuera se acumulan, interponiéndose en su camino, el fomento y desarrollo del primero de los elementos de la riqueza nacional. Los celosos miembros de estas importantes corporaciones, los eminentes individuos que se hallan al frente de ellas, veian llegar con recelo el fin del plazo anunciado la apertura de la Exposición, temiendo fundadamente que, de no presentarse España cual correspondia, pudiera suceder que la justa preponderancia que los vinos españoles habian adquirido en el certámen de Viena, no se mantuviese en el de Londres, certámen que, por las circunstancias en que se celebraba y antecedentes que le precedian, habia de tener una influencia poderosa en el porve-

nir de nuestro comercio de vinos en Inglaterra, que está llamada á ser nuestro principal mercado extranjero de consumo, y de consiguiente, la causa de mayor desarrollo de la producción vitícola española.

Comprendiase que la Exposición que se acercaba era la ocasion mas propicia y difícil de encontrar por muchos años, para acreditar en el país mismo consumidor, y en sus clases comerciales, las buenas cualidades de los vinos españoles, notables tambien especialmente por su baratura, y aun entrar en competencia con los claretes de Francia, que, gracias al privilegio de que gozan en dicho país, de no pagar mas que un chelín por galon de derechos de entrada, habian podido alcanzar, con el trascurso de los años, un crédito bastante grande y un consumo de alguna consideracion, que ha venido de rechazo á ocasionar una disminucion en el consumo probable anual de los vinos de Jerez y Oporto, que son los que de la Península se han venido empleando casi exclusivamente en estas islas desde remotos tiempos. Y la anterior creencia, bastante generalizada entre las personas celosas del bien de su país, y conocedoras de las cuestiones que se relacionan con la producción y comercio de nuestros vinos, venia cada dia confirmándose mas y mas, arraigándose poderosamente en el ánimo de las clases vinateras francesas, que sin cesar, y en artículos mas ó menos bien escritos, habian emprendido en el extranjero, y mas especialmente en Inglaterra y Foancia, una terrible cruzada contra el uso y comercio de los vinos de España y Portugal en la Gran Bretaña, cruzada que partia indudablemente de algunos centros de accion, que con miras interesadas procuraban, ya que no en el terreno noble y leal, minar, como si fuera posible, la antiquísima cuanto sólida reputacion de los vinos predilectos del pueblo inglés, para que fuese inválido su campo (loca empresarial) por los vinos comunes de nuestra vecina república.

No ha habido medio á que no se haya recurrido para anatematizar el uso de los vinos de Jerez y Oporto, confundiendo los en el anatema general levantado contra los vinos españoles y portugueses; y libros, y folletos y artículos de periódicos se sucedian de continuo, redactados, es cierto, por escritores de talento, pero en vano, pues su elocuencia venia á estrellarse contra la obra de la naturaleza y contra la opinion de un pueblo, formado por muchas generaciones. Era necesario refutar tanta calumnia, acumulada en papeles extranjeros, que difícilmente pasaban la frontera para que pudieran leerse en nuestro país.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

5

por encima de la venerable materialidad del ilustre enfermo, como si fueran alados mensajeros de la inexorable Parca; los quejidos inarticulados que se escapan involuntariamente de su pecho con sonidos asaz téticos y sombríos..., todo, todo anuncia de una manera harto espresiva que la espada de Damocles, fatalmente suspendida sobre la augusta cabeza del inmortal príncipe de nuestra literatura, del inimitable Cervantes, está próxima á convertir en polvo eternal el cerebro que mas sublimes concepciones contuviera.

Sin quererlo, hemos nombrado al ilustre mártir que se revuelca en brazos de la muerte. Sin embargo, bien se deja traslucir la magestad del génio para el espíritu medianamente observador que se fije, si quiera por un breve instante, en el conjunto venerable que ofrece la persona del inmortal autor de *El Ingenioso Hidalgo* sumido en el angustioso trance de la agonía. Cualquiera diria, solo al pisar los umbrales de la estancia mortuoria, al aspirar el ambiente mefítico que se escapa lentamente de los pulmones del hidrópico espirante, que penetra en el sagrado santuario de la inteligencia, vencida y anodada por la virtualidad de la incesante y potente materia, ó bien que respira las postreras atómicas emanaciones de algun sér privilegiado por la Naturaleza, con las mas altas dotes del génio y del talento. Con solo mirar su limpia y despejada frente, rodeada por la aureola respetable de lustrosos y plateados mechones de venerandas canas, cruzada doquier por innumerables rugosos surcos, testimonio amargo

4

Á MIGUEL DE CERVANTES.

baconales y chismografías, de enclamientos y quisquilosidades literarias, lo que mas tarde debia ser una amarga realidad nunca bastantemente llorada por la madre patria.

En una estancia lúgubramente triste y en humilde sombrío lecho, yace

puesto ya el pié en el estribo con las ansias de la muerte,

un anciano venerable. Luengas y sedosas canas cubren artísticamente los bordes de sus abultados y espresivos lábios, tal vez para ocultar, á los ojos de las pocas personas que acechan su penosa agonía, el sonris amargo que de cuando en cuando en ellos se dibuja siempre que la fuerza del dolor fisico se vé fatalmente equilibrada por la intensidad de los padecimientos morales que aquejan al misero y doliente agonizante.

Su téz pálida y demacrada, levemente contraida por débiles aunque dolorosas convulsiones, vá tornándose amarillenta y livida, cual fatídico espectro salido de una tumba; sus ojos vidriosos y apagados, semejan á dos luciérnagas próximas á ocultar para siempre su rutilante luz entre el musgoso césped florido de la pradera, lanzan de tarde en tarde, desde el seno de sus hundidas amoratadas órbitas, fúlgidos destellos de espresion sublime y magestuosa, para muy luego tornar á languidecer con mas fuerza, cual lámpara sin aceite va extinguiéndose progresivamente despues de la fugaz vivificación de un momento.—Su respiracion en extremo fatigosa y anhelante; los miasmas letórgicos que empiezan ya á cerperse

Á MIGUEL DE CERVANTES

SAAVEDRA,

POESÍAS

LEIDAS EN EL TEATRO DE ALICANTE

EN LA NOCHE DEL 23 DE ABRIL DE 1875.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva.

Plaza del Progreso, 5.

Alicante, 25 Abril 1875.

URGE.

Al paso que el tiempo avanza hácia esa estación del año en que el labrador recoge el premio de sus afanes, recolectando los frutos que por espacio de muchos meses ha regado con el sudor de su frente, para proporcionar el indispensable sustento á sus semejantes, sin mas recompensa que una exígua ganancia suficiente apenas para dar pan á sus hijos, se hace mas necesario pensar en los medios de garantir á esa benemérita clase de la sociedad, la seguridad de que no verá defraudadas sus esperanzas por falta de vigilancia, por parte de los que tienen la obligacion de velar por la propiedad de sus administrados.

Días pasados indicamos la conveniencia de establecer en nuestra provincia una Guardia rural que vigile en los campos para seguridad no solo de los labradores, sino tambien de las pequeñas poblaciones que libran su existencia de la agricultura.

Esplanado el pensamiento, dimos á conocer el Reglamento redactado por la Diputacion provincial de Valencia, para la constitucion de dicho Cuerpo, y escitamos el celo de la Diputacion de esta provincia, para que imitando el ejemplo de nuestros vecinos, se ocupe sin descanso y con preferencia á todas las demás, de un asunto de tan inmensa trascendencia.

Hay mejoras cuya necesidad nadie puede poner en duda, y la creacion de la Guardia rural es una de esas mejoras, y quizá la mas urgente para el país; y á fé que sobre este particular no somos nosotros solo los que pensamos de la manera que dejamos consignada, pues los periódicos mas autorizados de todos los partidos se espresan poco más ó ménos del mismo modo al ocuparse de tan vital asunto.

«Hay ideas, dice *La Epoca*, que basta enunciarlas para que hagan su camino, y en este caso se halla el proyecto de restablecer la guardia rural. Podrá discutirse si conviene encomendar este servicio á la guardia civil, ó crear una fuerza distinta mas económica. Podrá haber distintas opiniones sobre la organizacion mas conveniente, sobre la distribucion de las tareas, sobre todo, en fin, lo secundario. Pero á nadie le ocurre poner en duda que para el desarrollo y prosperidad de la agricultura, que para descanso del propietario, que para la defensa

de la hacienda y de las personas no sea indispensable aquí, donde los hábitos de bandolerismo están fomentados por la guerra civil, establecer una fuerza que sea amparo de los individuos y de las propiedades, permitiendo al agricultor consagrarse á sus faenas.

Para que la tierra produzca es inexcusable la vigilancia del dueño, y esta vigilancia no puede existir si los propietarios están privados de vivir en sus tierras. Todo se reduce á apartar por completo el cuerpo que se cree, no solo de la política, sino hasta de la guerra civil, concretándole á la persecucion de los criminales y á la salvaguardia de las personas y las cosas.

Considérese, pues, la necesidad importantísima de atender á la guarda de los campos, y sea la guardia civil, sea un cuerpo especial quien se encargue de tan útil tarea, procúrese á todo trance ponerle fuera de los odios y de las luchas que por desgracia nos están ensangrentando.»

Perfectamente conformes con nuestro ilustrado colega, creemos necesario que la Guardia rural no tenga otra mision que la de guardar los campos y garantir la seguridad de los que en ellos habitan; pero tambien creemos, como nuestro colega, que es urgentísimo establecer sin pérdida de momento esa guardia, sin la cual no es posible que la agricultura prospere y adquiera todo el desarrollo á que puede llegar en nuestra provincia.

No desoiga, pues, la Diputacion nuestra voz, que es el eco de la de nuestros comprovincianos todos, y esté segura de que el día en que acuerde crear ese cuerpo que tan provechosos resultados ha de reportar al país, merecerá el aplauso de todos los que se interesan por el verdadero progreso.

Como habiamos anunciado, en la noche del viernes 23 del actual, tuvo lugar en nuestro magnífico coliseo una solemnidad literaria en conmemoracion de la muerte del príncipe de los ingenios españoles Miguel de Cervantes.

Como era natural tratándose de honrar la memoria de tan esclarecido varon, el Sr. Tamayo escogió una obra clásica para poner en escena, y esta obra fué *La Vida es Sueño*, ese verdadero portento que ha inmortalizado el nombre de su autor D. Pedro Calderon de la Barca, y que como el Hamlet de Shakespeare vivirá mientras exista teatro en el mundo.

Al terminarse el drama, la señorita Rubio y los Sres. Tamayo, Vico y Espinosa, leyeron bellísimas composiciones poéticas dedicadas á

la memoria de Cervantes, y debidas á la pluma de los Sres. D. Blas de L. Corradi, D. Alejandro Harms, m. D. Enrique Gillis, D. Rafael Campos y Vasallo y otros, que fueron calurosamente aplaudidas por el numeroso y escogido público que llenaba el teatro.

Deseando nosotros dar á conocer tan bellas producciones á aquellos de nuestros abonados que no pudieron asistir á la funcion de que nos ocupamos, y accediendo á la indicacion de algunos aficionados á las bellas letras, hemos creído oportuno reunir las en nuestro folletín, para que puedan ser conservadas por los que lo deseen, y al efecto suspendemos hoy la publicacion de los Discursos Académicos que estamos dando, para coleccionar las indicadas poesías.

La Corporacion municipal de esta ciudad, estimando cuales debidos los servicios que prestó durante la fiebre amarilla que nos afligia en 1870, nuestro respetable amigo el señor Don Florentino de Zaramona; y no pudiendo olvidar tampoco el caritativo proceder de este señor canónigo en las aflictivas horas que pasó Alicante en el bombardeo de las fragatas cantonales, acordó en sesion celebrada el viernes último, nombrar al citado Sr. Zaramona, predicador del Excmo. Ayuntamiento, confiándole como á tal la predicacion de todos los sermones en las festividades religiosas que desde inmemorial costea el Municipio.

Damos á nuestro estimado amigo la mas cordial enhorabuena por la honrosa distincion que le ha dispensado el Ayuntamiento de Alicante.

Ha sido declarado cesante del cargo de auxiliar de la direccion de Sanidad de este puerto, D. Rafael Peidro Santonja nombrándose en su reemplazo á D. Antonio Sanchez Libertos que desempeñaba el destino de secretario del puerto de Aguilas.

Habiendo tenido noticias el Cuerpo de orden público, de que anteayer tarde y ayer mañana se habian cometido dos robos de arreos de carruajes, consiguió á las pocas horas de efectuarse el último, encontrar todos los efectos robados y capturar al ladron, el cual para honra de nuestros vecinos, debemos hacer constar que no es de Alicante.

Ha sido denunciada como ruinoso la iglesia de Torrevieja y autorizado el alcalde de dicho pueblo, para que invierta en su reparacion las cantidades consignadas en los capítulos de calamidades públicas y de imprevistos, previa la formacion del oportuno expediente.

Por la alcaldía constitucional se hace saber:

«Que habiendo de procederse á un sorteo supletorio en los términos dispuestos en el artículo 66 de la ley de quintas vigente, por la inclusion en el

alista niento de 17 mozos, el Ayuntamiento ha acordado se celebre aquel acto el día 25 del actual á las ocho de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de abril de 1875.—El Alcalde, José G. Amérigo.»

En nuestro colega *El Noticiero* de Murcia, correspondiente al 22 del actual hallamos el siguiente suelto:

«Ayer terminó el plazo concedido por el gobierno para la presentacion de los quintos de las reservas anteriores con cuyo objeto estuvo la Diputacion en sesion permanente.

El señor gobernador interino D. Gerónimo Flores, multiplicándose en todas partes, estuvo facilitando á los quintos todo lo necesario para vencer las dificultades que se presentarán á la redencion hasta el punto de abandonar su despacho, y acompañar á los interesados á la Diputacion y al Banco, logrando de este modo adelantar tiempo sin faltar en nada el espíritu de la ley.

Honra mucho al Sr. Flores, esta actividad y celo en favor de sus administrados, y nosotros al hacerlo público tenemos una verdadera satisfaccion.»

De nuestro colega *La Iberia* tomamos el siguiente suelto:

«Los ministros de Gobernacion y de Justicia de Prusia han firmado la orden de arresto del hermano de D. Carlos, en virtud del tratado establecido con España en 1861, y se la han comunicado á las autoridades judiciales.

Segun los documentos con que el gobierno español acompañó su peticion, el ex-cabecilla carlista está acusado de incendio, violacion y asesinato.

El gobierno prusiano se reserva para cuando llegue el caso, el derecho de examinar si há lugar la extradicion.

El héroe de Cuenca se halla actualmente en Gratz (Austria), donde la estancia no debe serle muy agradable. Él y su digna compañera son objeto por parte de aquellos habitantes de las muestras mas espresivas de repulsion y desprecio.

Es tanta la repugnancia que este cabecilla tristemente célebre inspira, que segun leemos en un periódico de aquella localidad, las gentes hacen en voz alta, cuando pasa por la calle, observaciones sobre su conducta, que no deben dejarle duda ninguna acerca de la opinion en que le tienen, y un domingo que fué á la catedral á oír misa con doña Blanca, se escandalizaron las personas que habia en el templo, y dijeron tales oportunidades sobre el contraste que habia entre la crueldad que ambos cónyuges habian demostrado en España y el aparente fervor con que se daban golpes de pecho, que tuvieron que salir en seguida de la iglesia á ocultar su vergüenza ó su rabia en el castillo que habitan.»

Se dice que en una reunion de constitucionales, que se celebró el miércoles en casa del Sr. Santa Cruz, se dió cuenta de la fórmula conciliatoria propuesta por los Sres. Nuñez de Arce, Peñuelas y Leon y Castillo, la cual pareció á los asistentes suficientemente explicita y en todos conceptos aceptable para una y otra fraccion. Lo que no se creyó tan oportuno y aceptable, fué el medio que se proponia para dar á dicha declaracion la solemnidad y publicidad que reclama su importancia.

Para allanar esta última dificultad, se celebrará, segun nos dicen, una segunda reunion.

NOTICIAS GENERALES.

El viernes se espidieron por el ministro de la Gobernacion dos circulares, una á los gobernadores civiles y otra á los comandantes de los presidios, recomendando á los primeros la mas esquisita vigilancia de dichos establecimientos, y á los segundos recordándoles el cumplimiento de las órdenes vigentes sobre salida de penados y medios de evitar las fugas, y la responsabilidad en que incurren cuando aquellas tengan lugar.

—El señor ministro de Fomento ha designado al catedrático de la Universidad central, D. Mariano de la Paz Graells, para que estudie en el extranjero los caracteres, desarrollo y medio de combatir la enfermedad conocida con el nombre de *phyloxera*, que ataca á los viñedos.

—En la ceremonia de entregar el Toison de Oro al Sr. Mon, que tuvo lugar el jueves, fué padrino el señor conde de Puñonrostro y asistieron al acto los Sres. Alvarez (D. Cirilo), condes de Pinohermoso, de Balazote y marqueses de Pezuela y Novaliches.

—Además de los indultos ya concedidos á los encausados por delitos políticos, comprendidos en el decreto de 13 de febrero último, acaba de aplicarse dicha gracia á 131 de la provincia de Huesca, 32 de Valencia y unos 40 de Sevilla.

—Ayer debió llegar á Madrid, hospedándose en el hotel de Paris, D. Juan Berch, director del Banco de Inglaterra.

—El señor conde de Hadzfeld, representante de Alemania en Madrid, ha obtenido de su Gobierno tres meses de licencia.

—El señor marqués de Bedmar ha entregado sus credenciales en la corte de Rusia.

—Monseñor Simeoni se hospedará en Santander, probablemente, en casa del Sr. Dórga.

—Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que los expedientes á que se refiere el artículo 1.º del real decreto de 17 del corriente, sobre rebajas y moratorias en los impuestos de consumos, sal y cereales, puedan instruirse á virtud de las reclamaciones presentadas hasta la citada fecha en el ministerio, direccion general y administraciones económicas.

—El general Moriones y los hijos del infante D. Enrique conferenciaron el viernes por la mañana con el ministro de la Guerra.

—Parece que les ha sido admitida la renuncia de sus respectivas cátedras á los profesores de la Universidad central D. Laureano Figuerola y D. Eugenio Montero Rios.

—El jueves se recibió en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

«Marsella 21.—El nuncio de Su Santidad dormirá mañana en Tolosa, el viernes en Lourdes; el sábado el prelado y los demás sacerdotes dirán misa en la capilla de Nuestra Señora, y á las cinco de la tarde llegará á Bayona.»

—Ha sido levantada la suspension que sufría la *Correspondencia de la Mañana*.

—El Gobierno ha ordenado á las autoridades de Santander que se tributen honores de capitán general á monseñor Simeoni, nuncio de Su Santidad.

—El Sr. Collantes, representante de

y latente de los profundos desengaños que acibáran la existencia de su noble dueño, se adivina desde luego á qué raza de gigantes pertenece el hombre universal cuyo sagrado recuerdo hemos pretendido evocar en este inolvidable día, de luto y consternacion para las letras pátrias, bosquejando brevemente, ya que no con acertados colores, siquiera con buena intencion, el cuadro conmovedor y elocuente de los postrimeros instantes de su vida.

II.

El quejumbroso tañido de la campana de una cercana parroquia, déjase oír de pronto en el misterioso aposento que el ángel de la muerte empieza ya á cubrir con sus fatídicas y prapotentas alas. Cervantes, que hasta entonces parecia completamente dominado y abatido por la intensidad de su inmensa congoja, á juzgar por el paroxismo é inmovilidad aparente de sus órganos, al sentir en sus entumecidos oídos las últimas vagas vibraciones del *toque de ánimas*, se incorpora súbitamente en el lecho, y levanta sus nerviosas y descarnadas manos al cielo, y lleno de uncion cristiana, aunque presa de ardiente delirio su mente, empieza á elevar á Dios una sentida y conmovedora plegaria.

Difícil fuera pintar un cuadro tan desgarrador á la par que imponente.

LA MUERTE DE UN GÉNIO.

I.

Corría el año de gracia 1616.

Todo en Madrid aparece risueño y bullicioso en la tarde que precede al día 23 de Abril, día de infausta y memorable recordacion para la historia de la literatura pátria, en que solo la Naturaleza, agena á las veleidades y sin razones de los hombres casquivanos y olvidadizos que por aquel entonces pululaban en la imperial y coronada villa, se habia despojado de las lucientes galas de su virginidad eterna para cubrirse con las negras tocas de la triste é inconsolable matrona que acaba de perder á su hijo mas querido en lo mas rudo y fragoso de la pelea, como si con las señales evidentes de su tenebroso luto quisiera profetizar al mundo entregado á la furia de vergonzosas

España en Portugal, irá a Madrid para asistir a la boda de su hijo.

En la semana próxima llegará a Madrid el general Zavala.

En breve se publicará una real orden mandando que siga en su fuerza y vigor el decreto orgánico de teatros.

La comisión de cereales de Castilla celebró el jueves una conferencia con el señor ministro de Fomento y el director de Agricultura.

El consolidado se hizo el jueves por la noche a las 16.37 y algunas operaciones a última hora a las 16.90. A la liquidación se hicieron algunas operaciones a las 17.

El ayuntamiento de Madrid se propone celebrar con gran pompa la fiesta nacional del Dos de Mayo, que será presidida por S. M. el rey.

Los impresores de Pontevedra han tomado la iniciativa en un asunto de vital interés para los que ejercen esa noble industria en provincias, proponiéndose dirigirse al Gobierno en solicitud de que todos los trabajos tipográficos oficiales correspondientes a las oficinas de provincias se hagan respectivamente en ellas.

El Sr. Gasset y Artimo, propietario del Imparcial, celebró el jueves una entrevista con el Sr. Cánovas.

Los presbíteros de Castellón, señores Armellos, Montolin y Enrich han sido desterrados a Valencia.

Muy en breve, según noticias, será saludada en uno de nuestros puertos la bandera alemana con 21 cañonazos, terminando así por completo la cuestión del Gustavo.

Aun no hay nada resuelto por el ministerio de Ultramar respecto a la provisión de plazas de aduanas en Cuba y Puerto-Rico, si bien es cierto que se prescindirá de la inamovilidad.

Según noticias, parece que el canje de prisioneros que debe llevarse a cabo en el distrito de Valencia, tendrá lugar definitivamente en todo lo que resta de mes, no habiéndolo sido antes por los muchos obstáculos materiales que ha sido necesario vencer.

El grupo de radicales presidido por el Sr. Beranger no tardará, según se aseguraba el jueves por la noche, en reconocer la situación actual.

Dice un colega que la conferencia celebrada el jueves por los Sres. Lorenzana y Cánovas del Castillo, parece verse casi exclusivamente sobre la actitud de la corte romana respecto a los asuntos de España.

Han llegado a Tolosa un súbdito norte-americano y uno de los principales agitadores de Cuba, según dice una carta de aquella ciudad recibida en San Sebastian, con una misión muy importante.

GUERRA CIVIL.

El periódico oficial no publica el viernes referente a la insurrección carlista, ningún despacho telegráfico.

Los carlistas, según dice El Diario Español, han pedido al pueblo de El Burgo de Osma 25.000 duros por el rescate de los ancianos, mujeres y niños de corta edad que tienen en su poder. La falta de recursos de los vecinos de aquella localidad, ha hecho que no se entregara la mencionada suma.

De una correspondencia de Logroño del 19 del actual que publica el Diario de Zaragoza, tomamos las siguientes líneas:

«Hace tres noches pasaron de esta a ocupar Viana las contraguerrillas de

Areñana, Zurbano y Aldea, fuertes como de 400 hombres, pero no tardaron mucho en caer sobre dicho punto fuerzas carlistas, que les cercaban, obligándoles a refugiarse en un convento o iglesia, donde aquellas, a precaución, encerraron consigo algunos curas y personas de la población.

Ayer tarde paros que el apuro era mayor para los voluntarios, que ha sostenido vivísimo fuego en el interior de la villa. En su virtud, esta madrugada han salido de esta dos batallones y unos 300 caballos, que sobre las diez han hecho huir las fuerzas carlistas, compuestas de unos 1.500 hombres, salvando a los voluntarios que han regresado a esta ciudad con algunos rehenes de personas que se dicen significadas.

En el fuego sostenido antes de llegar a Viana, han resultado heridos el teniente coronel de la reserva núm. 25 y cuatro soldados: los voluntarios han tenido un muerto y dos heridos, mientras que de los carlistas parece han sido siete los muertos, que algunos hacen subir a 13.

A continuación insertamos otras noticias, referentes a la insurrección carlista:

«Recientes noticias oficiales de la ribera del Ebro, confirman el desaliento que reina en aquella comarca entre los partidarios del pretendiente a causa de los escasos recursos de que disponen, siendo los únicos que sufren las penalidades de la campaña aquellos que han tomado la guerra como un oficio, ó los que, escapados de los presidios y cárceles, se han refugiado en las filas de don Carlos.

Continúa la presentación ante los alcaldes de los pueblos de la provincia de Alicante de prófugos y desertores del ejército, en vista de la activa persecución que se le hace.

En Padronzuelo, provincia de Orense, fueron el jueves alcanzados cerca del Pinar los restos de la partida Fernandez, los cuales, siendo la mayor parte de sus individuos, gentes de mal vivir, y teniendo que huir la acción de la justicia, no creyeron prudente presentarse a indulto, como lo hicieron sus demás compañeros, que hoy se encuentran en sus casas.

El encuentro tuvo lugar al pie del monte del Pinar, y en la venta del Madroño, donde trataron de hacerse fuertes, siendo desalojados de dicho punto después de dos horas de fuego, habiéndoles causado tres muertos, siete heridos, y cogiéndoles cinco prisioneros y una caballería cangueada con efectos robados.

Ha llegado a Durango el cabecilla Velasco, a quien se confiará el mando de un batallón vizcaíno.

El pretendiente llegó ayer a Tolosa, donde se celebrará solemnemente la entrega al mismo de la bandera que le han regalado los fanáticos carlistas que hay en Francia; y la cual ha sido bordada en París, campeando en su centro la virgen de Lourdes, en cuyo santuario ha sido bendecido este estandarte. Se ha citado para este acto a la mayor parte de las fuerzas guipuzcoanas y parte de las navarras.

En los siete concejos de Somorrostro no han quedado mas fuerzas carlistas que la partida mandada por el cabecilla Euscarita y otra compuesta de unos 50 mozos de la última reserva carlista mandada por el Sordo de Somorrostro.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden fecha 12 accediendo a la permuta entre D. Benigno Díez y Sanz y D. Casto Jimeno Araquistain, registradores de la propiedad de Chinchon y Bujalance, y nombrando al primero para este registro y al segundo para aquel.

—Otra fecha 22 jubilando a D. Faustino Prestamero Perez, registrador de la propiedad de Ocaña.

—Resoluciones adoptadas en el personal de jueces el 5 de este mes.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden, fecha 20, disponiendo que para fin de mayo queden disueltos los batallones provisionales de carabineros que aun existen, pasando las fracciones de fuerza que los componen a prestar el servicio especial de su instituto en las provincias a que corresponden. La resolución se funda en los perjuicios que irroga al comercio y al Tesoro la concentración de los carabineros y su alojamiento de los puntos donde deben prestar su peculiar servicio, pudiendo ser hoy compensada su ausencia de las operaciones de campaña con el aumento que el efectivo del ejército recibe de la última quinta.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 12, disponiendo que durante la enfermedad de D. Francisco Silveira, subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho de los asuntos correspondientes a la subsecretaría el director general de Administración local, D. Ricardo Alzugaray.

—Otra fecha 20 aprobando y publicando el reglamento para el orden de los trabajos de este ministerio, y disponiendo que se observe puntualmente desde la fecha.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 22 (por el cable).—Los periódicos ingleses rechazan unánimemente el congreso proyectado por el Gabinete de Berlín con motivo del incidente belga.

Berlin 22.—El obispo Cibiekowski, coadjutor de Guessen, ha sido condenado a nueve meses de prisión por haber consagrado los santos óleos en el día de Jueves Santo.

El Haya 22.—Corre el rumor de que el Gobierno alemán ha dirigido una nota al gran ducado de Luxemburgo, en la cual se formulan quejas análogas a las del despacho dirigido a Bélgica sobre la cuestión religiosa.

Florenza 22.—El príncipe imperial de Alemania ha llegado a esta ciudad.

Paris 22.—No se ha confirmado todavía oficialmente el rumor de que el Gobierno alemán ha dirigido una nota grave al gran ducado de Luxemburgo; pero los artículos de los periódicos prusianos, censurando ágricamente a los jesuitas alemanes refugiados en Holanda, inspiran serias inquietudes.

Roma 22.—El Gobierno y la mayoría de las Cámaras no aceptan el proyecto del diputado Petrucci, que pide la derogación parcial de las leyes de garantías pontificias.

Dicho proyecto será desechado.

Agencia americana.—Servicio continental.—Roma 20.—El cardenal Franchi, representante de la Propaganda, dió hace algunos días un banquete en obsequio del embajador de España, señor Benavides, y del nuevo nuncio en Madrid, monseñor Simeoni, que fué devuelto al día siguiente por el representante español. El cardenal brindó a la pacificación, a la prosperidad de España y a la consolidación del trono del Rey Alfonso XII.

Berlin 21.—La Cámara de los dipu-

tados aprobó la reorganización de la administración en las provincias.

La Cámara de los señores aprobó la supresión de la dotación del clero. Los mariscales del imperio tomaron parte en la votación.

El príncipe de Bismark está indispuerto y guarda cama. No saldrá de su habitación en bastantes días.

Las persecuciones ejercidas contra los cristianos de la provincia de Bosnia amenazan traer complicaciones. La Turquía acusa a los ricos comerciantes de conspirar con Austria y Servia.

Roma 22.—El Fanfulla desmiente el rumor de que Andrassy haya comunicado a Visconti Venosta el proyecto de convención relativo al futuro cónclave.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Hace ya tiempo que nada satisfactorio podemos decir de las funciones que se vienen poniendo en escena.

En vista de la escasez de las entradas con que cuenta la empresa, nos habíamos propuesto guardar silencio respecto al desquite con que se vienen ejecutando dichas funciones, pero ya faltáramos a los deberes que la imparcialidad exige sino consignáramos que el Guzman el Bueno y La vida es sueño, esas dos obras maestras del teatro moderno y antiguo se han ejecutado de una manera tan deplorable, que no recordamos haberlas visto nunca peor declamadas.

Sentimos consignar esta verdad; pero conste que al hacerlo solo repetimos lo que dicen la mayor parte de los concurrentes al teatro.

En cambio podemos añadir que anoche se ejecutó magistralmente La Escuela de los maridos, esa preciosa producción del inmortal Moliere, deliciosamente traducida por el no menos célebre Moratin.

El Sr. Tamayo nos presentó un tipo inmejorable y todos los actores que tomaron parte en la obra hicieron perfectamente sus papeles contribuyendo a su brillante éxito.

Defuncion.—Anteayer mañana falleció repentinamente un individuo que venia de Alcoy a esta capital, en uno de los coches de esta carrera, al pasar por el sitio llamado Estret Roig, despues de haber almorzado en la venta de Tibi.

El cadáver fué enterrado en el cementerio de San Vicente, a cuyo pueblo se trasladó el juzgado a instruir las oportunas diligencias.

Lotería.—Hé aquí los números que obtuvieron los premios mayores en el sorteo verificado el jueves 22 del actual:

El 27074, con 80.000 pesetas; el 6190 con 50.000 id.; el 24926, con 20.000 id.; el 16117, con 10.000 id.; el 13807, con 5.000 id.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Balandra Rosita, de 45 ts., p. J. B. Farrid, de Almuñecar, con 600 sacos azúcar a D. A. García.

Pol. gol. María, de 100 ts., c. M. Ferrer, de Motril, con 1.400 sacos azúcar a D. E. Campos y 850 id. id. a don A. García.

Vapor Pasages, de 665 ts., c. F. Salvidea, de Barcelona, con 1 bulto a D. J. Bas, 11 a D. B. Zaragoza, 8 a D. S. Perez, 2 a D. T. Perez, 11 a D. A. Carratalá y 5 a D. E. Orts.

Vapor Rápido, de 236 ts., c. A. Montalvo, de Barcelona, con 1 bulto, a Don F. Clemente, 1 a D. A. Carratalá, 1 a D. J. Fayos, 1 a D. F. Itier, 2 a D. J. Coulli, 20 a la señora viuda de Valled, 4 a D. J. Rodriguez, 1 a D. R. Abad, 2 a los Sres. Matossi y compañía, 11 a la señora viuda de Valero, 1 a D. F. Zaragoza, 4 a los Sres. Guillen Lopez y 2 a D. J. Carol.

Del extranjero.

Vapor Bilbao, de 272 ts., c. M. Gámecho, de Liverpool y escala, con efectos a varios señores.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. R. Franco, de Orán, con 312 bultos y 14.800 ks. esparto a D. G. Carratalá.

DESPACHADOS.

Vapor Rápido, de 236 ts., c. A. Montalvo, para Valencia y escala, con efectos.

Vapor Pasages, de 665 ts., c. F. Salvidea, para Cádiz y escala, con efectos.

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante.

Hace saber: Que no habiéndose cubierto el cupo señalado a esta ciudad con los mozos alistados en la presente quinta, el día 26 del actual tendrá efecto el sorteo de los alistados para la reserva llamada en 25 de Abril del año último que no hubiesen sido destinados al servicio de las armas, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 29 de Marzo pasado.

Alicante 24 de Abril de 1875.—El Alcalde, José G. Américo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Marcos, evangelista.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Cleto y Marcelino mrs.

CULTOS.

Domingo.—En la Colegial a las siete será la misa de primera Comunión de las niñas; a las nueve menos cuarto misa conventual, y a las nueve y media Letanías mayores y misa mayor. Por la tarde a las cuatro minerva con sermón que predicará don Vicente Morell, teniente cura de la misma. En Santa María a las nueve misa mayor. En la Virgen de Gracia a las ocho misa de renovación. En las Agustinas a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde a las cinco mesada de la Correa con sermón que dirá don José Juliá, capellan de las mismas.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 21 de abono.—A las ocho, la tragedia en cinco actos, Virginia. Y el sainete, La varita de virtudes. Entrada general, 3 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SERVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS.

TIENDA NUEVA calle de San Nicolás, número 6, Alicante.

PRECIO FIJO.

En este Establecimiento se acaba de recibir un soberbio surtido propio para la presente estación. Su dueño, deseoso de corresponder a sus favorecedores, les ofrece el surtido mas elegante y bueno que ninguno de los conocidos hasta el día.

Granadinas..... para vestidos desde 1 1/2 rs. vara en adelante. Lanas..... » » » 2 » » » Varés..... » » » 2 1/2 » » » Filosedas..... » » » 5 » » » Piqués blancos y de color..... » » » 6 » » » Percales nuevos..... » » » 14 cuartos » » » Gasas y percalinas..... » » » 11 » » »

Se suprimen los precios en los siguientes géneros, por ser conocidos del público en general, y de más está decir que se venden baratísimos, puesto que todos lo saben. Ricos surtidos en sedería, como son Falls, Glasés, Rasos y Fulares negros y de colores, Lanería para vestidos de señora cuanto pueda desear el gusto mas delicado. Pañuelería de seda, hilo, lana, varé y algodón, para el cuello, cabeza y bolsillo. Granadinas negras lisas y labradas. Velos bordados y de Bruselas, Mantillas de Bruselas, y una variada colección de corbatas para señora de los gustos mas nuevos y elegantes.

Pañuelos Manila, Crespon lisos y labrados, Orleans, Merinos, Muselinas de lana negra y de colores, Tamisé, Silistrinas, Crepés, Tules, Telas de hilo y de algodón para colchones, Camisetas de lana y de algodón, Hamburgos, Linones, lisos y bordados, Lienzos de hilo puro, Muselinas del sol, Retortas, Bábanas de piqué, Visillos y cortinajes croixé, Corsés, Mantelerías de hilo y de algodón, Especialidad en lienzos lavados de gran duración, Tiras y entredoses tegidos y bordados, y otros muchos géneros que se recomiendan por su baratura.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, a precios sumamente arreglados.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo a la Dirección del Establecimiento.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA
SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártes (a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) y a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Pares hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mártes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Aceite de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que previenen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños; de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 24; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor.

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

- | | |
|---|--|
| Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. | Suela negra. |
| Charoles alemanes y franceses. | Corregeles negros y blancos. |
| Piel de vaca, charolada y sin charolar. | Cuero imperial. |
| Becerrros satinados del pais y extranjeros | Vaquetillas asiladeras. |
| Becerrros engrasados y blancos. | Badanas y vaquetas charoladas |
| Sagrenes del pais y extranjeros. | Sillones, silletas y costillas. |
| Vaquetas torneras. | Campanas de todas clases para caballerías. |
| Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas. | Cascabeles franceses y del pais. |
| Cordoban granado y liso. | Cascos de cabezada. |
| Badanas de todos colores. | Tachas blancas. |
| Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. | Tachuelas doradas. |
| Badanas charoladas. | Badanas catalanas. |
| Raldeses. | Hebillas estañadas.—Id. de hierro |
| Merinas para abrigo. | Serretas, bocados, anillas, etc. |
| Eatezados. | Borlas y adornos para caballerías. |
| Gamuzas de varios colores. | Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos. |

Máquinas giratorias para coser

SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sodas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

TERCIANAS CURACION RADICAL

CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi especifico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarlo, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medallas aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forrados y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanadoras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, cartotas, portiers, transparentes, juguetes, coches de madera de un asiento, y una infinidad de artículos.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los Únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIA DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valencia. En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Coerme y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cantó.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTÍSIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Fornones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los hojalateros.

- Hojalatas dulces CA X IC
» CA X CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estañ superior. Bandera y Cordero
Lampirillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, Alicante

- | | |
|---|--------------|
| Metalas. | Chucharras. |
| Sombreros. | Chuchillos. |
| Planchas vapor. | Chuchones. |
| La ordinaria. | Sombrillas. |
| Grifos superior. | Navejas. |
| Alamantes. | Cortaplumas. |
| Robles de viaje. | Lancetas. |
| Soos de noche. | Palmas. |
| Carmanola. | Baldores. |
| Riferos. | Guadapeñas. |
| Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante. | Perchas. |
| | Anteojos. |
| | Pulmicos. |

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

VAPOR BUENAVENTURA.

Saldrá el dia 27 á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, y Sevilla Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Gregorio Carratalá é hijos, S. Fernando, 25.

VAPOR APOSTOL.

Saldrá de este puerto el 26 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gregorio Carratalá é hijo, S. Fernando, 25.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitución endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empujes humedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, coqueos, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 rs.

Exigir que así este producto como los siguientes que se encuentran en los mismos depósitos, lleven la firma

ALQUITRAN BARBERON, para preparar uno mismo la mejor agua de Alquitran. ALQUITRAN RECONSTITUYENTE, con cloridrosulfato de cal.

ELIXIR BARBERON, con cloridrosulfato de hierro, el mas activo y el mejor de los ferruginosos.

FURGO BARBERON, para reemplazar el hierro candente.

Depósitos: BARBERON y C^o, á Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia. — Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo 34; por menor, En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

PARFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Suspensorio Milleret.

Elástico, y sin bajonalgas, único en su clase que ofrece las garantías de solidez, duracion y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y extranjeros, ha sido aceptado y preferido el SUSPENSORIO MILLERET por cuantas personas han tenido ocasion de conocer las muchas ventajas que reúne, la superioridad incontestable á todos los demás conocidos hasta ahora.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

PAPELES PINTADOS.

Completo surtido.

Manuel Garcia, calle de S. Francisco, num. 22.

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito, 40 reales.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

BAÑOS

denominados de Simó.

Este antiguo y acreditado establecimiento balneario, situado en la orilla del Mediterráneo, y en la apacible bahía de Alicante, reúne las mas ventajosas condiciones, pues se halla cimentado sobre ochenta columnas de hierro colado, que le dan la mayor consistencia y seguridad, á mas de embellecerle de una manera notable

Estos baños, fijos, pues no se desarmen como los demás á la llegada del invierno, lo cual ahorra grandes gastos, forman un magnífico pabellon dentro de un á unos veinte metros de la orilla, consistente en un anchuroso salon del descanso con elegantes barandas, desde el cual se pasa á cincuenta casillas independientes destinadas á los bañistas y perfectamente dispuestas para la comodidad de las señoras y niños, pues desde ellas se baja hasta el agua por anchas y seguras escaleras. Tambien se vá desde el salon de descanso al baño general que es de grandes dimensiones y convenientemente dispuesto.

Acercas, pues, de estos baños, se admiten proposiciones de arriendo ó compra, y la persona que desee hacerlas puede dirigirse á D. Pedro García Andreu, del comercio de esta ciudad.

VAPOR ESPANOL BEATRIZ.
Saldrá el 26 del corriente para Valencia y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

VAPOR ESPANOL DON JUAN.
Saldrá el 27 del corriente para Cartagena.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.